



Este es un PROCESO CONTINUO que podría requerir evaluaciones, exploración y experiencias adicionales y como resultado el ajuste de los objetivos escrito.

## Proporcionar Servicios de Transición

El diagrama de flujo de Proporcionar Servicios de Transición es una herramienta, desarrollada por el Departamento de Educación del Estado de Connecticut (CSDE) y el Centro de Recursos Educativos del Estado (SERC), para describir todos los pasos/áreas que deben abordarse al brindar servicios de transición secundaria. Servicios de Transición significa un "conjunto coordinado de actividades" para un estudiante con una discapacidad diseñado dentro de un "proceso orientado a resultados" y basado en las Necesidades, Fortalezas, Preferencias, y Intereses de un estudiante. Ningún individuo o agencia puede proporcionar este tipo de planificación o servicios integrales de transición secundaria para un estudiante, sino que requiere el esfuerzo colectivo y el compromiso de todas las partes interesadas clave en la vida de un estudiante (es decir, el Estudiante, la Familia y otras personas importantes en el vida del estudiante, Educadores (Educación General y Especial), Personal de Servicios Relacionados, Agencias Externas/Participantes, Empleadores y Apoyos Naturales). Las asociaciones efectivas son fundamentales para obtener mejores resultados post-escolares para los estudiantes y conducirán a una transición exitosa de la escuela secundaria a la vida adulta.

El propósito de la Evaluación de Transición es identificar el Necesidades, Fortalezas, Preferencias, y Intereses de un estudiante y es un proceso continuo porque las preferencias y intereses de un estudiante pueden cambiar con el tiempo. Evaluación de Transición y la Exploración de Carreras deben abrir puertas de oportunidad en lugar de eliminar opciones a medida que el estudiante avanza hacia la postsecundaria educación/formación y/o el empleo.

Todas las Evaluaciones de Transición Apropriadas para la Edad y las actividades de Exploración de Carreras, así como las discusiones con el estudiante, conducen al desarrollo de Declaraciones de Metas de Resultado Post-Secundarios (PSOGS) en las siguientes áreas: Postsecundaria Educación/Formación y Carrera/Empleo, y si es apropiado, Habilidades de Vida Independiente.

Se debe escribir un mínimo de una Transiciones Anuales de IEP Metas y Objetivos Relacionados por separado para cada PSOGS y alineado con los niveles actuales de logro académico y desempeño funcional, así como con los estándares del plan de estudios de educación general y los Aptitudes de Transición CORE de Connecticut (CT CORE Transition Skills). Todos los elementos del programa de educación individualizado (IEP) deben contribuir a ayudar al estudiante a avanzar hacia el cumplimiento de su PSOGS.

Ahora es el momento de que los estudiantes identifiquen y exploren posibilidades, incluida la participación activa en el desarrollo y la revisión de su Plan de Éxito del Estudiante (SSP), los Servicios de Transición necesarios para lograr su PSOGS (incluida la instrucción/Curso de Estudiar, experiencias comunitarias, Servicios Relacionados, empleo y otros objetivos de la vida adulta después de la escuela, y cuando sea apropiado, la adquisición de habilidades para la vida diaria y provisión de un evaluación vocacional funcional), y la conexión con Servicios y Agencias para Adultos/Comunitarios.

Los Servicios de Transición son un proceso continuo que puede requerir más evaluaciones, exploración y experiencias que resultan en el ajuste de las metas escritas.

**El State of Connecticut Department of Education es un empleador que adhiere a la acción afirmativa y brinda igualdad de oportunidades.**